

 Ayuntamiento de Granada	Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente, Salud, y Consumo	SOLICITUD DE CONTENEDORES RETORNABLE ACEITE USADO	Nº Expte _____
---	---	--	----------------

SOLICITANTE:

Nombre y Apellidos:		
Dirección:		
NIF:	Teléfono:	Fax:

DATOS DEL ASIGNATARIO (en caso de Sociedades, apoderado o representante legal)

Nombre y Apellidos o Razón Social:	
Nombre y Apellidos representante:	
Nombre comercial:	CIF/NIF:
Domicilio:	
Teléfono:	Fax:

EXPONE:

Para la recogida de aceite usado producido en la actividad/vivienda descrita como domicilio del asignatario precisamos la asignación de un contenedor retornable de aceite.

Documentación que se ha de aportar junto a esta solicitud:

Acreditación de la personalidad del solicitante (fotocopia del N.I.F.)

El firmante declara conocer y se responsabiliza del cumplimiento de las obligaciones determinadas en la Ordenanza Municipal de Limpieza Pública y Gestión de Residuos Urbanos respecto a la utilización y mantenimiento de los contenedores, comprometiéndose a:

- Utilizar dichos recipientes conforme a su uso y naturaleza, librando en éstos los residuos mediante botellas de plástico estancas y de adecuada resistencia al desgarro, así como no utilizarlos para el libramiento de residuos cuya recogida no corresponda a los servicios municipales o sean objeto de recogida especial o diferenciada.
- Mantenerlos en las condiciones de limpieza, numeración, rotulación y uso determinadas.
- Tratarlos o manipularlos con cuidado de no deteriorarlos.
- Comunicar a los servicios municipales en caso de deterioro o pérdida de los mismos, mediante aviso al teléfono 010 o al 958539697
- Comunicar a los servicios municipales para solicitar la retirada en el caso de encontrarse llenos, mediante aviso al teléfono 010 o al 958539697

Sí, doy mi consentimiento al tratamiento de los datos de carácter personal recogidos en ésta solicitud con la finalidad a que refiere ésta instancia.

Granada, a de..... de 20

Firma

EXCMO. SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

PROTECCIÓN DE DATOS. INFORMACIÓN BÁSICA.

Los datos recabados serán incorporados y tratados para la tramitación de la solicitud de contenedor retornable para aceite usado, responsabilidad de la Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente, Salud y Consumo con sede en c/ Gran Capitán nº 22, con la finalidad establecida por el Ayuntamiento de Granada y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. Los datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia relacionada con la comunicación realizada y no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.

INSTRUCCIONES GENERALES

Este formulario deberá presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Granada:

a) Electrónicamente, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sede.granada.org/sedeelectronica> . En este caso deberá utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Granada.

b) Presencialmente, en las oficinas de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Granada, o mediante las demás formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

Tratamiento: Datos relativos a la solicitud de contenedor retornable para aceite usado.

Responsable: Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente, Salud y Consumo con sede en c/ Gran Capitán no 22.

Finalidad: Tramitación de la solicitud de contenedor retornable para aceite usado. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.

Legitimación del Tratamiento: La base legal para el tratamiento de los datos se encuentra en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el consentimiento de las personas interesadas.

Destinatarios: Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia sobre la que verse su comunicación y no podrán ser cedidos a terceros ajenos al Ayuntamiento salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.

Delegado/a Protección de Datos: Puede dirigirse al/la Delegado/a de Protección de Datos en Complejo Administrativo “Los Mondragones”. Avda de las Fuerzas Armadas s/n. Centro de Proceso de Datos. Subdirección de Seguridad. Edif. E. 1a Planta.18071 – Granada, y en la siguiente dirección de correo electrónico dpd@granada.org

Derechos: Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Granada se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse a la Concejalía de Urbanismo, Medio Ambiente, Salud y Consumo con sede en c/ Gran Capitán no 22. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejara de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.

LEYENDA INFORMATIVA SOBRE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS.

Las resoluciones y actos de trámite derivados del procedimiento administrativo al que se incorporan los datos personales de la presente solicitud y en los términos establecidos en su convocatoria, podrán ser objeto de publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Granada (formato electrónico), en la página Web municipal www.granada.org o en la intranet municipal. La publicación en los diferentes medios electrónicos municipales será bloqueada o cancelada cuando haya finalizado el plazo de publicidad del acto administrativo correspondiente.

EXCMO. SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA